

Frotté; otro, en la alta Bretaña, dirigido por Bourmont, y el tercero, en la baja Bretaña, que obedecía á Jorge Cadoudal: su destrucción fué empresa de poca monta para Brune. Después de dos combates desgraciados, Bourmont capituló el veintiséis y Cadoudal el veintisiete. En cuanto á Frotté, negóse á imitarles, y tanto irritó su obstinación á Bona parte que puso á precio su cabeza. Batido varias veces y perseguido de cerca, no tuvo más remedio que pedir capitular pasadas algunas semanas; pero cuando iba en busca del general Guindal á brindarle su sumisión, fué detenido y registrado; y como se le encontraran cartas en que recomendaba á los suyos que se entregasen, conservando empero las armas, le acusaron de traidor, juzgaron sumariamente, condenaron á muerte y fusilaron acto seguido. Ocurría esto el diez y ocho de Febrero, y al comenzar Marzo, se hallaba limpio de facciosos el Oeste. La población estaba desarmada y la calma restablecida, siendo reconocido por todos el gobierno republicano. Bonaparte, juntando la prudencia á la energía, había extirpado en brevísimo plazo el cáncer de la guerra civil. Las pequeñas partidas de bandidos que quedaron, como escoria de la rebelión, fueron muy pronto aniquiladas por la acción de una persecución incesante y el saludable rigor de una justicia implacable y expeditiva. Casi todas las tropas reunidas en las provincias sublevadas se pusieron en marcha hacia París. Reservábales brillantes destinos el genio del primer Cónsul.

Era indudable que el estado de la Hacienda mejoraba poco á poco; mas, en el entretanto, continuaba exhausto el tesoro y no podía hacerse otra cosa que sortear los apuros, recurriendo á los mismos medios de que echara mano el Directorio, sólo que, en la época de éste, se iba de mal en peor, y ahora se vislumbraban tiempos más bonancibles. La situación, de todos modos, era aflictiva. Al terminar el primer cuatrimestre de aquel año económico, comparando las cantidades recaudadas con las que ingresaron el año precedense, se vió que había disminuído en la mitad la fuerza contributiva de Francia. Para enviar dos millones á Moreau, hubo que quitarlos de otras atenciones urgentes, y se prohibió á las Cajas públicas pagar los bonos que presentasen los delegados ó mandatarios de los abastecedores, con lo que se produjo una economía de setenta millones, pero á costa de la formalidad del Estado y de la integridad de la Constitución; pues los derechos de los mandatarios estaban amparados por una ley, y la medida á que acabamos de aludir la decretó el gobierno sin el concurso del Cuerpo legislativo. También se pensó en resucitar los censos, creyéndose que acaso pudiera conseguirse que los compradores de las fincas gravadas con ellos se aviaieran á redimirlos por quince veces su valor; mas se tropezaba aquí con dos dificultades: una legal, porque los bienes nacionales se habían enajenado libres de toda deuda ó renta, según la citada ley de mil setecientos noventa y tres, y otra económica, pues, en cualquier caso, era exorbitante pretensión el exigir á los compradores de dichos bienes quince veces el importe de los censos, cuando la renta del

cinco por ciento estaba entonces á diez y siete y podía, por tanto, pagándose tres veces y media su valor, enjugarse la deuda que representaba. En vista de tan poderosas razones, no se atrevió el gobierno á proponer lisa y llanamente la redención de los censos, pero presentó una moción en que, por medio de un rodeo, se obligaba á hacerla; sin embargo, el Cuerpo legislativo, siempre complaciente y sumiso, se rebeló en esta ocasión, desechando el proyecto de Gaudin por gran mayoría. No sabiendo á qué otros arbitrios acudir para alimentar al enflaquecido Erario, se extendió á los empleados del Tesoro, de la administración de bosques, loterías, correos y aduanas la obligación impuesta á los recaudadores de contribuciones de depositar una fianza, y, ya en este camino, poco después se hizo pechar con la misma carga á los notarios, escribanos, porteros de estrados y hasta á los abogados. Por otra parte, se había prestado un buen servicio al Fisco, dejando á discreción del gobierno el indultar ó no á los emigrados, con el cual motivo, dice Lafayette, «se vió nacer un vergonzoso comercio de gracias, mediante el cual los más generosos ó pudientes llegaban antes á la meta».

Apremiados los franceses por la necesidad, volvieron la vista á los países extranjeros, rico filón que explotaran con gran fruto en los años anteriores. Por desgracia, el fracaso de la última campaña había mermado considerablemente esta fuente de ingresos: Suiza estaba exprimida como un limón, y los ejércitos de la República habían tenido que evacuar la mayor parte de Italia y Alemania. A la abundancia de las ollas de Egipto había sucedido la escasez del desierto. Algo, no obstante, consiguieron. Holanda tenía la obligación de pagar y mantener á las tropas francesas que guarnecían sus plazas fuertes; pues bien, Bonaparte, cuando trajo de allí diez y ocho mil hombres para engrosar el ejército de la Vendée, exigió de Holanda que continuara atendiendo á su sostenimiento, y, además, que les anticipase fuertes cantidades, alegando que estaban destinados á cubrir las orillas del Rhin (á donde nunca llegaron), para defender la seguridad de las fronteras bánavas; pensó igualmente en ceder á los holandeses la ciudad de Flesinga, donde correspondía á Francia el derecho de guarnición por el tratado de mil setecientos noventa y cinco, debiendo ellos comprometerse á abonar á la República doce millones en Abril, diez y ocho en Septiembre y de diez á quince en el transcurso del siguiente año; por último, envió á Amsterdam á su ayudante Marmont, con el encargo de concertar un empréstito, estando autorizado á dar en garantía, si era preciso, los diamantes de la corona. Marmont brillaba como oficial de artillería, pero no demostró la misma idoneidad para entenderse con los banqueros; de manera que regresó á París con las manos vacías, después de perder unas cuantas semanas en estériles negociaciones. El primer Cónsul posó también su escrutadora mirada de águila hambrienta en Hamburgo, Génova y Portugal. Se habían refugiado en Hamburgo dos rebeldes irlandeses, exhibiendo el nombramiento de oficiales del ejército francés: Rusia, Inglaterra y Austria, reunidas, intimaron á la pró-

pera ciudad la entrega inmediata de los dos fugitivos á la Gran Bretaña, y los hamburqueses tuvieron que ceder, cayendo por esta causa bajo las acres censuras de Bonaparte, que contestó á sus humildes excusas diciéndoles que nada podía disculpar tan grave atentado á las leyes de la hospitalidad, ante el cual habían retrocedido llenos de horror y repugnancia los mismos árabes beduinos. Había antes, ganoso de captarse la benevolencia de Federico Guillermo, dejado entrever en Berlín la posibilidad de que Hamburgo fuese incorporada á Prusia en la futura organización de Alemania; mas actualmente, con su falta habitual de escrúpulos, luego de espantar al Senado hamburgués con sus fieras palabras, hizo que Talleyrand le ofreciese la buena amistad de la República y su protección contra los deseos ambiciosos manifestados por una potencia vecina, todo á cambio de cuatro ó seis millones. En Génova, el pretexto fué de índole distinta. Había allí al frente del gobierno hombres nuevos, y Bonaparte prometió reconocer su autoridad si antes de un mes entregaban á Francia dos millones, en el bien entendido, que el acta de reconocimiento debía ser redactada en forma tal que permitiera á los franceses anexionarse aquella ciudad en la primavera próxima. En fin, por lo que se refiere á Portugal, trató de aprovecharse el primer Cónsul de las negociaciones de paz iniciadas con dicho reino en mil setecientos noventa y siete, pidiendo al ministro del ramo que le informara acerca de ellas y, sobre todo, que viese si era posible reanudarlas y obtener de los portugueses ocho ó diez millones.

Dada la angustiosa situación de la Hacienda, la formación de los presupuestos para el año siguiente no era sino vana formalidad; pues importaba poco que se estampasen en las columnas de aquellos tales ó cuales cifras, desde el momento que había forzosamente de montarse en el aire cualquier cálculo que se hiciera. Esto no impidió que los presupuestos se presentaran á las Cámaras, y queriendo el gobierno ostentar, al menos en apariencia, la gloria de ser un régimen poco costoso, los saldaba en cuatrocientos veintisiete millones, sin déficit ni superávit, prescindiendo de los gastos extraordinarios de guerra. Los legisladores no disimularon su asombro. Sabían por experiencia que los ingresos, si se recaudaban bien, debían producir al rededor de seiscientos millones, y que esta suma apenas bastaba para atender á los gastos indispensables, aun en tiempo de paz. Era obvio, por tanto, que el anteproyecto sometido á su examen no tenía más objeto que sustraer la gestión económica del gobierno á la molesta fiscalización de los representantes del pueblo, y algunos tribunos criticaron sin rebozo aquellas partidas irrisorias; pero se les contestó, casi en són de burla, que había frecuentes ejemplos de Parlamentos que negaran ó redujeran los créditos pedidos, mas no se sabía de Cámaras que hubieran impuesto al gobierno la obligación de aumentarlos. Los presupuestos fueron aprobados.

Como decía el tribuno Sediller, las Cámaras iban arrastradas en un *remolino de urgencia*, de modo que, además de las leyes que hemos citado, dieron su conformidad á

otras muchas, siendo especialmente dignas de mención la de defensa y reclutamiento, la relativa al derecho de testar, que la Revolución había restringido considerablemente, y otra estableciendo el tribunal de presas marítimas. Con esta última se prometía el gobierno granjearse la amistad de los países neutrales, por el respeto que demostraba á sus derechos é intereses. En la de defensa se autorizaba al gobierno para llamar á las filas, cuando lo estimase necesario, á todos los franceses que hubieren cumplido veinte años en primero de Vendimiario anterior. Agregábase, sin embargo, que podrían hacerse reemplazar por un sustituto los reclutas, y también los mozos disponibles de las clases restantes que no estuvieran en condiciones de resistir las fatigas de la guerra, ó cuya continuación en los trabajos ó estudios á que se dedicaran creyera el gobierno que era más útil al Estado que su permanencia en el ejército. Al admitir la sustitución en la milicia se creaba un privilegio á favor de las familias acomodadas, que lo recibieron con júbilo: no lo defendemos ni excusamos, pero aun queda la duda de si no es tanto ó más injusto el servicio universal obligatorio que hoy se preconiza. Prescindiendo de este aspecto de la cuestión, sólo debemos fijarnos en el alcance político de la medida, que fué muy grande, sobre todo, cuando, en el «Reglamento para completar el Ejército», se ordenó que los subprefectos decidiesen en única instancia, después de oír á los *maires*, si un recluta ó mozo disponible tenía ó no derecho á hacerse sustituir. No podía ponerse en manos del gobierno arma más poderosa. De naturaleza más imparcial y simpática fué la reforma introducida en punto á la parte de bienes declarada de libre disposición por actos de última voluntad. Las leyes de la Revolución habían casi anulado el derecho de los testadores; la dictada ahora, á propuesta de los Cónsules, lo restableció dentro de límites prudentes, permitiendo al que tuviese menos de cuatro hijos disponer de la cuarta parte de su caudal; si tenía cuatro, de la quinta; si cinco, de la sexta, y así sucesivamente; no habiendo más que ascendientes y colaterales, podía disponer de la mitad, y á falta de parientes con derecho á sucederle, su libertad era absoluta.

A este primer período del Consulado corresponde, asimismo, la gloria de haber visto nacer el Banco de Francia, que se formó por una asociación de grandes capitalistas de París, á cuyo frente se puso el famoso Perregaux. Constituyóse con un fondo de treinta millones de francos, y estaba destinado á dar fuerte impulso á la industria y al comercio, facilitando el uso del crédito á los particulares y fomentando la circulación del capital, mediante la facultad que se le otorgó de emitir billetes pagaderos á la vista y al portador; permitíasele hacer negocios con el Tesoro público, y aunque la experiencia ha demostrado que esta clase de operaciones es el escollo en que suelen naufragar los Bancos, sin embargo, no abusándose de ellas, reportan innegables beneficios á la Hacienda.

Ganoso Bonaparte de rodearse de las exterioridades de un verdadero soberano, se había instalado en las Tullerías, tan pronto como terminaron las obras emprendidas en